

# CIERRA RODEO CON GRAN ÉXITO

Pese a las inclemencias del tiempo, los saltillenses acudieron al último día de actividades de este festival.

►MI CIUDAD/ EXTREMO



HOY: ☀️ 13°C máx. / 5°C mín. MAÑANA: ☀️ 16°C máx. / 7°C mín. INFORMACIÓN CON VALOR

LUNES 18 DE MARZO DE 2019 • SALTILLO, COAHUILA. MX

# VANGUARDIA® MX



f t @ VanguardiaMx (844) 256-0929

40 páginas en 6 secciones • #15,393 • Ejemplar: 10.00 pesos

A OCHO AÑOS DE LA MATANZA

# IMPOSIBLE IDENTIFICAR RESTOS ÓSEOS DE MASACRE DE ALLENDE

Se recuperaron muestras de posibles víctimas, sin embargo, por su grado de carbonización no pueden ser reconocidas

ARMANDO RÍOS

A 8 años de la Masacre de Allende, las muestras óseas que fueron recuperadas del rancho Los Garza -lugar donde se habrían perpetrado las ejecuciones-, no podrán ser reconocidas, esto según pruebas de cumplimiento de la Recomendación 10VG/2018 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

#JUSTICIA

Entre enero y abril del 2014, la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Desaparecidos, a cargo de José Ángel Herrera, recolectó evidencia de 24 contenedores metálicos de 200 litros, de donde se obtuvo 794 fragmentos óseos, pero debido al grado de su carbonización y calcinación, fue descartado que estuvieran susceptibles a un análisis de reconocimiento de ADN.

En ese mismo lapso, este órgano reportó un nuevo hallazgo de 66 fragmentos óseos y 68 órganos dentales con características humanas; los cuales sí lograron ser puestos a disposición de la división científica de la Policía Federal para ser analizados.

Aunque en la quinta etapa de la investigación se reveló la colusión entre la Dirección de Seguridad Pública de Allende y los Zetas para la posible desaparición de decenas de pobladores, el activismo en pro de derechos humanos y familiares de personas

## ¿CÓMO VA LA INDAGATORIA POR ESTA MATANZA?

En la investigación estatal por delitos del fuero común, se ha logrado:

- 4 órdenes de aprehensión cumplidas
- 4 órdenes parciales más contra miembros del crimen organizado internados en cárceles federales
- 4 órdenes pendientes más contra sujetos que están prófugos de la ley
- 2 sentencias condenatorias contra agentes policíacos del municipio de Allende



desaparecidas -representado por Ariana García Bosque, abogada de familiares de colectivos- pide que las responsabilidades deben ir más allá. "Hay conflicto de intereses en las investigaciones porque algunos, sino es que muchos de los funcionarios que pudieron tener responsabilidades en estos crímenes, están dentro de la función pública del Estado.

"Será la federación quien tenga que esclarecer la responsabilidad de muchos funcionarios o exfuncionarios del Estado como lo es el exprocurador Jesús Torres Charles, el exgobernador Jorge Torres López, Humberto Moreira, el secretario de gobierno en ese entonces Armando Luna Canales, que al menos hasta los eventos del 2011 y los del 2012 con el Penal de Piedras Negras tienen responsabilidad, e incluso esto abarca parte de la gubernatura de Rubén Moreira", señaló.

En el lapso en que los mencionados ocuparon cargos de alto rango, fueron registradas -según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas del Fuero Común- mil 342 desaparecidos de los mil 754 totales de Coahuila.

En la investigación del fuero común hay cuatro órdenes de aprehensión cumplidas, cuatro órdenes parciales más contra integrantes del crimen organizado que están presos en cárceles federales; y otras cuatro órdenes pendientes más contra sujetos que están prófugos. Además, sólo existen dos sentencias condenatorias contra policías y el director de seguridad municipal de Allende.

En el caso del ex alcalde de Allende, Sergio Lozano, a quien le fue cumplimentada una orden de aprehensión que concluyó con el no ejercicio de la acción penal en septiembre del 2017, y tras la búsqueda de reaprehensión, donde la autoridad recabó dos testimonios, una nueva orden fue desechada debido a que los testigos retiraron voluntariamente sus dichos por presuntas amenazas.

En marzo del 2018, la CNDH emitió la recomendación 10VG/2018, donde se planteó que el Gobierno del Estado ofreciera una disculpa pública; los colectivos han solicitado que ésta se realice en todas las regiones de la entidad.

►ESPECIAL 8-9

## MI CIUDAD



## ENCUESTA VANGUARDIA 'ABORTO ES ASESINATO'

¿Al escuchar aborto, qué es lo primero que se le viene a la mente?

35% Muerte | 19% Asesinato | 10% Interrupción de embarazo



## LLEGA PEMEX EN PICADA A ANIVERSARIO DE EXPROPIACIÓN

Al conmemorar la recuperación del petróleo en México, empresa productiva llega inmersa en crisis.

►RUMBO NACIONAL 5

## INFORMA PRONATURA

# 'FRENAN CONCESIONES EN ZONA PROTEGIDA DE CUATRO CIÉNEGAS'

JOSÉ REYES

Tras meses de alegatos judiciales, la organización civil Pronatura Noroeste aseguró haber ganado una suspensión definitiva en juicio de amparo contra acciones de la Comisión Nacional del Agua para que ésta frene la expedición de concesiones para el aprovechamiento, uso o explotación de las aguas nacionales en la zona protegida del Valle de Cuatro Ciénegas.

#AMBIENTE

La misma asociación civil publicó en su página oficial, un comunicado en el que informó que un juez federal radicado en Monterrey otorgó la suspensión definitiva por la omisión, por parte del ejecutivo federal, de emitir los lineamientos y disposiciones para sujetar el aprovechamiento, uso o explotación de las aguas nacionales a que se refiere el artículo cuarto del decreto por el que se establece como zona reglamentada el Valle de Cuatro Ciénegas.

"Se obliga al director general, subdirector General de administración del Agua, gerente de Regulación y Bancos de Agua; y, gerente de

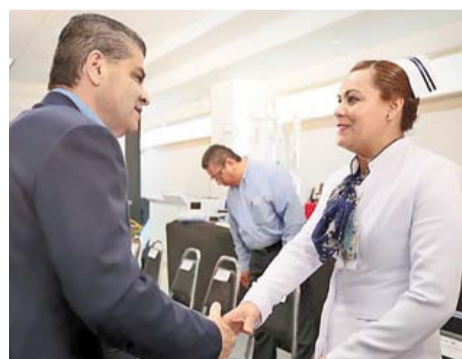


Congela. Ante la demanda, un juez otorgó una suspensión definitiva.

Servicios a Usuarios, todos de la Comisión Nacional del Agua, con sede en la Ciudad de México, a no expedir concesiones y/o asignaciones, para el aprovechamiento, uso o explotación de las aguas nacionales en la zona protegida del Valle de Cuatro Ciénegas", sostuvo la asociación.

Esta resolución también alcanza a funcionarios del Organismo de Cuenca Río Bravo, con sede en Nuevo León.

"Este acto judicial establece un precedente jurídico trascendental en materia de omisión, por parte del ejecutivo, en el manejo de los recursos naturales del país", señaló.



## MEJORA COAHUILA EN INDICADORES DE SALUD

Gobierno resalta avances en cobertura, programas de atención y prevención de enfermedades.

►PRIMER PLANO 2



## 'DEBEMOS SER OPOSICIÓN MADURA'

El saltillense José Narro se dice con la conciencia tranquila para competir por la dirigencia nacional del PRI.

►PRIMER PLANO 2



## VERACRUZ 'DESCIENDE' A... ¡MITAD DE TORNEO!

►EXTREMO 2

SEÑALA EN ENCUESTA DE BANXICO

# Inflación e inseguridad, frenos para el crecimiento: IP



REDACCIÓN

CDMX.- Los problemas de inseguridad pública, el aumento en precios de insumos y materias primas, y la incertidumbre sobre la situación económica interna son los principales factores limitantes para el crecimiento de la actividad productiva regional de los próximos seis meses, de acuerdo con empresarios consultados por el Banco de México (Banxico).

#ECONOMIA

El ejercicio entre hombres de negocios de las distintas regiones del país mostró que otros temas que preocupan fueron la incertidumbre política inter-

na, la corrupción, política tributaria y presiones inflacionarias para el país.

En términos generales, la mayor proporción de respuestas la recibió el alza en precios de insumos y materias primas, con 11.3%.

Los problemas de inseguridad obtuvieron un porcentaje de 9.2, la incertidumbre sobre la situación económica interna fue 9, mientras que incertidumbre de la política interna tuvo 8.8.

El reporte expuso que se observó que la preocupación en temas de gobernanza, particularmente la inseguridad pública, está más acentuada en el sur, lo cual parece reflejar el bajo nivel de fortaleza institucional en esas entidades.

Para los empresarios del norte, la mayor inquietud que expresaron fue las condiciones externas, lo cual es congruente por la orientación exportadora y el mayor traspaso del tipo de cambio a precios de esa zona del país.

Mientras que en las regiones centro y sur los encuestados señalaron las condiciones económicas internas como posibles obstáculos para el crecimiento.

"Es necesario seguir promoviendo políticas públicas enfocadas a mejorar las dotaciones de infraestructura, entendidas en sentido amplio, en todas las regiones del país, para que puedan insertarse de manera exitosa a la economía mundial y nacional", abundó. **El Universal**

REGRESA LA GRAN PROMOCIÓN! PARA SUSCRIPTORES

REVISANUESTROS INTERIORES

Membresía VANGUARDIA MX 360.